



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29365 y 29366

21/02/2018

76285 y 76286

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las actividades de explotación y mantenimiento de las infraestructuras de titularidad de ADIF-Alta Velocidad, están encomendadas a ADIF a través de los convenios correspondientes.

108 trabajadores de ADIF están adscritos al mantenimiento de líneas de Alta Velocidad.

El siguiente cuadro desglosa la información del número de trabajadores de ADIF en los últimos cinco años y por ámbito territorial:

ÁMBITO	2013	2014	2015	2016	2017
CABECERA	6	4	22	4	20
EJE NORTE	5	5	5	5	6
EJE NORESTE	20	21	20	20	22
EJE ESTE	11	12	12	12	12
EJE SUR	51	53	53	53	48
TOTAL	93	95	112	94	108

Madrid, 19 de julio de 2018